

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5
Estranjero id. 8

Numero suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bojart, P. Consti-
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaterre, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tienen dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. --REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

A. Tort Nicolau
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Exjefe clínico de la Maternidad é Inclusa y de la clínica
de Ginecología del Hospital provincial de Madrid
Consulta de 10 á 12 y de 7 á 8
Plaza de Prim, 6, 2. --REUS

A. Bosch Ucelay
Doctor en Medicina y Cirugia
Especialista en las enfermedades de la nariz, del
oído y de la garganta.
Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante
de la clínica del Dr. Boteg. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de
Laryngologie et Rhinologie», etc.
El doctor A. Bosch Ucelay, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y
oído, durante el presente mes, solamente visitará el día 17, de 9 á 12 y de 4 á 3, en su
gabinete del Hotel de París. A partir del día 4.º de Septiembre reanudará la regularidad
de su consulta todos los lunes á las mismas horas.
en el Hotel de París. --REUS
En Barcelona calle Olanis, 35, 1.º (chaflán Diputación)

P. MARTRÀ, CIRUJANO
DENTISTA
REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

ANGEL MERCADER RIGUALT
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres: Greeff, Silex
y von Michel, de Berlín.
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º --REUS

CARDÓ
FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS, supe-
riores á las de Panticosa y Uberguaga; FUENTE DE SAN
ROQUE, de AGUAS ARSENICALES, únicas en España, pa-
ra los herpes, y FUENTES PRIOR Y PASTOR para
el estómago. Clima muy seco. Inhalaciones, pulveriza-
ciones, baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.º y 2.º. Ha-
bitaciones para familias. Teléfono, correo y misa diariamen-
te. Itinerario: Con motivo de los desperfectos causados por las inundaciones en la
carretera de Mora, la nueva empresa de coches hará todo el servicio, exclusivamente,
por Tortosa. El servicio se hace este año por Tarragona y Tortosa en el expreso que sale
de Barcelona á las 8.40 y pasa por Salou á las 11. De la estación de Tortosa al Baleario,
á las 2 tarde. Temporada oficial: 15 Junio á 15 Septiembre. Para informes dirigirse al
arrendatario Francisco Carcolse --CARDÓ

DOCTOR TRICÁZ
MÉDICO-HOMEOPATA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS
Corrientes galvánicas, farádicas, gálico-farádicas, (Wattewille),
rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales
(mono y trifásicas) Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por
resonancia (Oudin) auto condensación y auto-conducción (D'Arsonval, Tesla).
Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje
eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement),
amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y ca-
vidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis-
Electrólisis-Galvanocautia (cauterios y asas galvánicas) Endoscopia.—Oso-
nación.
PLAZA DE PRIM, 2.-REUS
CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5
Domingos de 10 á 12

JOSÉ LOPERENA
ABOGADO Y NOTARIO
Sucesor en la Notaría de don Rosendo Güell
ofrece su despacho Arrabal de Santa Ana, número
56, entresuelo.

ANTONIO AULESTIA PRATS
Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, nú-
mero 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en
los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente
los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la admi-
nistración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con
honrados dependientes.

Don Joaquín Matas
NOTARIO
que acaba de establecerse en
esta ciudad, calle Monterols,
37, 1.º, ofrece al distinguido
público de la misma y su co-
marca, su casa y despacho.

El mitin de anteayer
Hacia la Libre Fabricación
La nota simpática en ese acto
de protesta contra la alcoholera
ley la dieron dos oradores, el se-
ñor Carner y el señor Girona,
nota simpática de practicismo y
de virilidad.
El distinguido jefe de la iz-
quierda nacionalista catalana,
con fácil palabra y expresión po-
tente, indicó la conveniencia de
dar á la campaña una base firme,
una legítima orientación,
para hacer comprender á nues-
tros ministros de Hacienda el

manifiesto error en que se hallan
de querer persistir en la imposi-
ción de esa famosa ley y de reca-
bar por tanto la promesa formal,
la completa seguridad de que
temprano ó lo menos tarde posi-
ble sea derogada.
El señor Girona, con acento
persuasivo, con frases salidas del
corazón y con mano maestra,
pintó el desolador cuadro que ha
sobrevenido con tal tributación,
la más irracional, que ha llevado
la crisis á la viticultura, hacien-
do que los vinos desmereciesen en
precio y que su venta fuese una
ruina, sin poder afrontar en un
año de abundancia la probable
escasez de otro por no disponer
del alcohol necesario para la con-
servación de sus caldos.
Ambos oradores apreciaron la
cuestión con igual alteza de mi-
ras, con un espíritu eminentemen-
te real y práctico; el uno
desde el punto de vista gubernar-
mental y desde el agrario, el
otro. El señor Girona apuntó el

drama rural, el burocrático el
señor Carner, y ambos coinciden-
ron en el desenlace ó sea en la
absoluta derogación de la ley de
alcoholes del año 1904.
España, como país productor,
no debe tolerar que el alcohol,
un derivado del vino, sea una
fuente de ingresos. Si el Gobier-
no se empeña en tal propósito y
los diputados y senadores no lo
gran disuadirle, todos los espa-
ñoles deberán seguir las ideas
vertidas por el señor Girona y
transformarse en pequeños de-
fraudadores y elaborarse en sus
propios domicilios el alcohol que
necesiten para sus menesteres
diarios, cuya operación resulta
bien sencilla, tanto como difícil
para perseguirla por el fisco.
No debe retrocederse en favor
de esa empresa de la libre desti-
lación del alcohol, que si bien
constituirá una exigua merma
para el tesoro público, será en
cambio un aumento notable para
el valor de la riqueza nacional.
No se ha de retroceder, sobre to-
do ahora que agricultor y comer-
ciante marchan de acuerdo y jun-
to trabajan para rectificar esa
ministerial equivocación. Jerez,
Málaga, Valencia, Barcelona,
Vilafranca y Reus, como los pun-
tos más principales de exporta-
ción, han de hacer valer toda su
fuerza y todo su prestigio para
obtener esa libertad, esa libertad
para todos los actos de la vida
tan deseada, esa libertad econó-
mica, social también, de la fa-
bricación del espíritu de vino.
La cuestión de los alcoholes es
ya un mal crónico. Hace ya vein-
te años que se lucha, pues ya en
1888 la creación por el entonces
ministro de Hacienda, Sr. López
Puigerver, de un impuesto espe-
cial sobre alcoholes y bebidas
ocasionó una protesta unánime
de los fabricantes de aguardien-
tes y de todo el comercio intere-
sado en esos artículos. Han pasa-
do esos cuatro lustros y hemos ve-
nido á parar en el severísimo re-
glamento de Osmá; y a pesar de
la solicitud con que la adminis-
tración ha velado por esa renta,
la realidad, la triste realidad ha
defraudado todos los cálculos,
pues el impuesto no ha podido fi-
gurar como un manantial impor-
tante de recursos para el tesoro
y, eso es lo peor, ha constituido
la más terrible flojera para la
viticultura nacional.
El aspecto del mitin de ante-
ayer fue consolador. Y lo será
más si las patrióticas y veraces
palabras de los Sres. Girona y

Carner consiguen hacer surco en la opinión del actual ministro de Hacienda, para que sea un pronto hecho la abolición de la vigente ley de alcoholes, así como la implantación de ninguna otra.

## El mitin del domingo

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar anteayer mañana en el Teatro Circo de esta ciudad el mitin de protesta contra la ley de alcoholes, acordado por la Federación Agrícola Catalano-Balear.

De varios puntos cercanos, principalmente del Plá del Panadés y Priorato, llegaron para asistir al nombrado acto, regular número de terratenientes y algunas otras personas interesadas.

En el coliseo, sin estar lleno completamente, habíase congregado un muy crecido número de oyentes dispuestos a seguir los pareceres de los oradores interesados a obtener la derogación de la referida ley de alcoholes.

A las once, hora señalada, se constituyó la mesa presidencial, estando ocupado su centro por el alcalde sustituto de nuestro Ayuntamiento Constitucional, que pronunció algunas palabras declarando abierto el acto.

### El Sr. Vidiella

Seguidamente se levantó el distinguido abogado D. Ramón Vidiella, presidente de la Cámara Agrícola de Reus y su Comarca, que ha sido verdaderamente el alma de esta solemne y viril protesta vinicultora, a decir que a pesar de las deficiencias que se habían notado en la organización del mitin, debidas principalmente a la premura del tiempo, la Cámara de su presidencia había cooperado con la mayor diligencia y esfuerzo posibles a la misión organizadora que le fué encomendada.

Termina dando las gracias al Municipio, a las representaciones que han asistido al acto y a los diputados y senadores, cuyo celo excita diciendo que ellos pueden usar en el Parlamento de los medios que estimen convenientes para la derogación de la funesta ley.

Habla en nombre del Sindicato y Caja rural de Ahorros del Priorato, y dice que la ley de alcoholes ha sido la ruina de la agricultura, no creyendo que su desgracia remedie la crisis existente, cuyo remedio sólo se obtendrá favoreciendo la exportación.

Aconseja la unión por Sindicatos como medio de llegar a la libre destilación.

### D. Luis Caminero

Este representante de los agricultores de Valdepeñas, saluda a la ciudad representada por la presidencia y a los senadores y diputados presentes.

Declara que ha ido formando parte de la comisión que fué a visitar al ministro de Hacienda para pedir la reforma de la ley de alcoholes, que califica de ley agraria y de problema social por sus consecuencias.

Y añade que ante la negativa de los ministros de Hacienda, para quienes la ley de que se trata ha sido siempre el sarampión, hanse originado actos de valerosa y popular protesta como el presente.

### El Sr. Poblet

Saluda a los presentes en nombre de 5.000 payeses reunidos el sábado en Montblanch.

Recuerda que fué uno de los individuos de la comisión a que ha aludido el orador anterior.

Se duele de la calma con que el Gobierno se ha tomado el asunto y añade que la razón más poderosa que asiste a los agricultores para luchar por sus aspiraciones, es el derecho a la vida. Hemos de hacer valer nuestro derecho.

### El Sr. García Berlanga

Este orador se limita a saludar, en nombre de la Cámara Agrícola y Ayuntamiento de Almansa, a los vinicultores y al pueblo de Reus, é invita a los asistentes a la Asamblea que en breve se celebrará en aquella ciudad.

### El Sr. Soler y March

Dice el diputado por Manresa, que viene representando el Pla de Bages, comarca esencialmente vitícola, pero arruinada.

No quiere la ley—continúa—porque

no es aceptable, y tanto es así, que el ministro le ofreció aceptar las reformas que él pusiera, con tal de que le asegurase los 18 millones que produce el impuesto actual.

Se muestra confiado en el valer de sus compañeros para seguir combatiendo la ley y alcanzar la definitiva victoria.

### El Sr. Romero

El nombre del distrito de Alcázar de San Juan, saluda al pueblo de Reus y a sus compañeros de diputación.

Dice que en este acto no han de pronunciarse discursos, sino compenetrarse ideas.

Cree que en la reforma de la ley de alcoholes saldrán triunfantes los solidarios, a los cuales no tiene inconveniente en sumarse como soldado de fila.

Pero he de pedir una cosa—dice—comprometidos a que no pase ninguna ley en el Parlamento hasta que se modifique la de alcoholes.

El orador continúa con tal vehemencia, que es imposible seguirle, indicando en vibrantes párrafos la necesidad de pedir la libre destilación, ya que el Gobierno no ha querido derogar la malhadada ley.

### El Sr. Nougués

El Sr. Nougués aplaude a los agricultores por ser la primera vez que luchan por una aspiración única.

Sostiene que el alcohol no puede ser objeto de renta, y que la actual ha de buscarse en una economía.

Concluye afirmando que, a pesar de estos actos de protesta, el Gobierno capitulará.

### El Sr. Rusñol

Hace presente que como industrial, es amante de la agricultura, puesto que sin ésta no existiría la industria, y en cambio la agricultura podría existir sin la industria.

Agrega que los ministros saben demasiado, pues con frecuencia ocupan carteras de materias esencialmente diversas y que no consultan a quien debèn consultar.

La renta por alcoholes podría obtenerse muy fácilmente: por ejemplo, suprimiendo algún barco.

Respondiendo a una alusión, dice que aquí no se habla en catalán ni en castellano, sino el lenguaje de la razón y de la verdad.

Al final tiene una ironía: dice que los cosecheros tienen botas llenas y que comensan a vessá, y que su paciencia también vessa.

### D. Francisco Maciá

En nombre del Sindicato Agrícola Requense, saluda aquél diputado a Reus, a Cataluña, que ha dado ejemplo de actividad en estos momentos, demostrando no estar muerta.

Viejo en lides políticas—ha dicho—en 20 años siempre he visto que la agricultura ha quedado postergada.

Entiende que las conclusiones que van a aprobarse, siendo muy bellas, no llegarán a utilizarse, teniendo en cuenta la diversidad de ambiente que reina aquí con el que impera en Madrid.

Por esta causa pide la substitución del impuesto de alcoholes por otro más justo, como único medio de conseguir nuestras aspiraciones.

### Jaime Carner

El diputado por Vendrell empieza diciendo:

Estamos vendiendo el vino de 11 y 12 grados a 6 y 7 pesetas la carga y este precio no paga ni los gastos de cultivo; si este estado de cosas continuara los agricultores se verían obligados a abandonar sus tierras; esto revela una profunda crisis vitícola y mucho a ello contribuye el que el producto mundial de aquel caldo es excesivo para el consumo.

Es una injusticia decir que el alcohol se tiene aquí como a base de tributación. Hemos de procurar que sea una materia de exportación.

A Inglaterra no se le ha antojado nunca poner tributos sobre artículos fáciles para la exportación.

El impuesto sobre el alcohol se ha hecho ya crónico en nuestro país y ahora los ministros no pueden deshacerse de él. Los partidos gobernantes han de reconocer que el alcohol es artículo destinado a la exportación.

Todo esto depende del país viticultor; si así os place lo lograréis.

Censura la apatía de los que siendo agricultores no asisten al mitin y da por terminado su discurso excitando a que el pueblo mande a sus representantes, pues éstos—dice—acatarán siempre voluntad soberana. (Larga ovación).

### Ignacio Girona

Declara que se logrará lo que se desea porque a la opinión de Cataluña se le ha juntado la de otras regiones de España. Además con la razón y la justicia no es posible que en nuestro país subsista una ley como la de alcoholes.

Después detalla los esfuerzos que se han hecho en estos últimos tiempos para mejorar la situación vitícola.

Afirma que el mejor medio de conservar los vinos es la destilación. Dice que cada español consume 1¼ de litro de alcohol; en cambio un belga consume 12 litros. No hay, pues, motivo para no poderse fabricar en gran escala.

### Vidiella

Vuelve hablar de nuevo el presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad, para suplicar a la Federación Agrícola Catalano-Balear y a los diputados a Cortes que apoyen la desgravación de los vinos para todas las ciudades.

### Joaquín de Abadal

El presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear da en breves frases las gracias a cuantos han tomado parte en el acto, y a cuantos han cooperado a su éxito.

Acto seguido se da lectura de las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir a los poderes públicos la derogación de la actual ley de alcoholes, que tantos perjuicios ha causado a la vinicultura y que en la nueva se establezca la libre destilación de todos los productos de la vid, é imponiendo una cuota diferencial al menos de 30 pesetas sobre el alcohol industrial, sea de la clase que sea.

2.ª Que se establezca la desgravación de los vinos en todas las poblaciones españolas.

## NO HAY MÁS REMEDIO

Las Cámaras de Comercio y alta Banca de varias capitales han resuelto aconsejar a los comerciantes e industriales la aceptación de las monedas de cinco pesetas desde ayer, 24 del corriente, día en que terminó el plazo señalado para el canje.

Muy alabada ha sido esta resolución, y es cierto que merece alabanza, pues mediante ella se aleja la posibilidad de que resurja el temible conflicto monetario que tanto ha dado que hacer a los españoles por espacio de varios años, y tanto está dando que hacer al Gobierno.

Nadie niega que después del canje es muy probable, por no decir seguro, queden infinitud de duros ilegítimos que habrán burlado la inspección de los encargados de reconocerlos, y siendo así, nada más natural que continuar el comercio desconfiando de la moneda de cinco pesetas; por donde la resolución de admitir esa especie de ficción de derecho que consiste en dar por concluida la existencia de moneda ilegítima merece el aplauso de cuantos se preocupan del crédito nacional y de la buena marcha de la vida económica.

Pero cabe preguntar si no se imponía esta solución, porque seguir desconfiando de la moneda después de lo que se ha hecho para sanearla; equivaldría a dar por enteramente inútil el esfuerzo llevado a cabo, y negarse a admitir los duros, como se temía que sucediese, sería crear un conflicto mayor que el que se trata de conjurar con el canje, pues hasta ahora se habían admitido aquellas monedas, aunque con el recelo natural engendrado por la existencia de las piezas ilegítimas.

Es indudable que no cabe más solución que la adoptada. Si por una parte convenimos todos en dar por buena la moneda hasta ahora discutible, a menos que se trate de piezas de muy notoria ilegitimidad, y por otra el Gobierno ofrece las debidas garantías de vigilancia y de rigor con los monederos falsos, no hacemos sino realizar una obra muy racional y muy conforme con los intereses de cada uno. Al fin y al cabo moneda tiene de hecho el valor que le da el Estado y le reconocen los particulares. Marchando uno y otros de acuerdo, no hay conflicto posible.

La existencia de los famosos duros se-

villanos ha demostrado cuán fácil es la falsificación de la moneda; pero si la simple presunción de que existen monedas ilegítimas fuera motivo bastante para rechazarlas todas, ¿a dónde iríamos a parar? No habría más remedio que retirar el metálico y substituirlo con papel. Mas entonces, ¿quedaría resuelto el conflicto? No, porque con igual facilidad puede falsificarse el papel que la plata. Volveríamos a los mismos recelos de comercio y del público.

Es muy del caso, pues, que a partir de ayer, se admita como buena moneda la de cinco pesetas si se quieren evitar perjuicios incalculables al crédito de la nación y a los intereses de los particulares. Pero es muy del caso también que se vigile debidamente para evitar nuevas falsificaciones, y ya que no puedan evitarse, caiga sobre los culpables todo el rigor de la ley sin contemplaciones de ningún género.

Las leyes de Partida condenaban al fuego a los fabricantes de moneda falsa; hoy no es dable pedir tanta severidad, ni siquiera es de esperar que se aumente la del vigente Código; pero pedir que el Código se aplique con todo rigor, es lo menos que pedirse puede en nombre del crédito y del bienestar de la nación.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 24 de Agosto de 1908.

#### Nacimientos

Ninguno.

#### Matrimonios

Antonio Martí, con Emilia Montané.

#### Defunciones

Francisca Grau Blore, 78 años, Travesía Sardá 11.—Jaime Grau Monclús, 80 años, Vallroquetas 2.—Magdalena Alabart Fortuny, 20 años, Montserrat 24.

### Recaudación de Contribuciones

#### Edicto de 2.ª cobranza

D. José M.ª de Veciana y Prats, Agente Recaudador de Contribuciones de Reus y su partido.

período voluntario de la cobranza de las Contribuciones de este término municipal, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno durante los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de este mes, y horas de 8 a 12 y de 16 a 18, en el local donde tengo establecida mi oficina, sito en esta ciudad calle de Santa Ana, n.º 24, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 96 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Transcurrido este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirá en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus a 24 de Agosto de 1908.—El Agente, José M.ª de Veciana.

Publíquese y fíjese este edicto en las Casas Consistoriales y sitio de costumbre de esta localidad.

Reus a 24 de Agosto de 1908.—El Alcalde accidental, E. Navás.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Luis y Gertrudis.

Santos de mañana.—Santos Ceferino y Víctor.

## VINOS

José Domenech y Farrés, exportador de vinos, domiciliado en Barcelona, calle de Wad-Ras 196 y 198, inventor del aparato y nuevo procedimiento para la conservación y rápida mejora de toda clase de líquidos, incluso el añejamiento de los vinos, reta a todos sus detractores a que demuestren científica y prácticamente que el citado invento no reúne las excelentes condiciones y efectos que le reconocen los señores ilustrados químicos que suscriben los certificados en mi poder y a la disposición del público.—José Domenech.

Quedará muy bajo; quien desacredi-

tando este importantísimo invento, no acepte el presente reto.

## Crónica

Observaciones meteorológicas del día 24 de Agosto de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.º	Temperaturas			Evap.	Vientos
		Tipo	Máxima	Mín.		
9	758	23	33	15		S
15	758	26	33	6		SO.

  

Horas	Cielo	Nubes	G.º num.	Lluv. 24 h
9	CLARO	0.0	0	25
15	CLARO	0.0	0	20

Después de la tempestad del sábado por la noche, que el ambiente fué bastante refrescado, especialmente en las horas de la madrugada y del atardecer del domingo; mas ayer volvió a iniciarse el calor de tal suerte que la atmósfera se hizo por la tarde, irrespirable ó poco menos.

El cielo ha permanecido, los dos últimos días, limpio de todo celaje.

—Continúa mejorando en su estado de salud el exdiputado a Cortés D. Juan Cañellas.

—A las seis de anteayer tarde ocurrió en el sitio conocido por la Munta y Baixa del camino de Almoher, una sangrienta reyerta entre el guardia rural José Martorell Arandes (a) Cadiret y el pastor Juan Vaqué Recasas, de 19 años de edad. Este último tenía resentimientos del primero por una denuncia que le hizo no hace muchos días.

Vini ron ambos a las manos, resultando el Martorell con ocho heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo, algunas de importancia, y el Vaqué con una herida en el abdomen, también de arma blanca, de mucha gravedad.

Fueron conducidos al dispensario municipal y curados por el médico forense Sr. Borrás, siendo trasladados luego al Hospital Civil por orden del señor juez de primera instancia, que mandó también detener a los hermanos Antonio y Marcelino Vives y Segura, de 24 y 18 años, respectivamente, que acompañaban al Vaqué cuando ocurrió la reyerta.

A última hora de ayer el estado de Martorell era relativamente satisfactorio; no así el de Vaqué que tenía más de 38 grados de fiebre.

—El alcalde accidental de Barcelona ha autorizado al director de la banda municipal, D. Celestino Sadurní, para que presida el jurado del concurso musical que ha de celebrarse en la ciudad de Tortosa, con motivo de las próximas fiestas.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Desde el día 10 del corriente hasta el día de ayer, en que sin interrupción se ha realizado el canje de moneda ilegítima de 5 pesetas (sevillana) se han presentado en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad 1.576.130 pesetas en duros, de cuya cantidad han resultado ilegítimas 92.000 pesetas.

Las cifras expresadas indican el excesivo trabajo que ha pesado sobre el personal de la Sucursal, que puede decirse ha realizado una revisión de todos los duros que circulan en la comarca, sin que a pesar de la gran aglomeración de público y de la multiplicidad de operaciones ejecutadas, se haya producido incidente alguno.

Merece nuestros plácemes el Banco de España, por las facilidades dadas en la dependencia de esta plaza, para hacer más fácil y llevadera al comercio y al público en general, una operación tan expuesta a quejas y reclamaciones, de las que no tenemos noticia se haya producido ninguna.

—Nos escriben de San Felip de Guixols que el estado de los campos de aquella comarca deja algo que desear, a consecuencia de las continuas variaciones atmosféricas de los pasados meses y la escasez de aguas durante el presente mes. Las cosechas que se presentaban este año en buenas condiciones y hacían augurar magníficas esperanzas a los labradores, perdieron la lozanía, desarrollándose paulatinamente y con poco vigor.

En el extremo de la calle de Rosich, lindante con la de Vilá (a) Bou, hay unos charcos cenagosos que despiden un olor pestilente...

VICHY SAINT-LOUIS

Estómago.—Hígado.—Intestinos. Continúa por completo encamada la política, absorbiendo estos días la atención de los que de ella se ocupan...

El viernes próximo pasado entró una barca española en el puerto del Ferrol, que salió hace dos meses de Santa Pola.

Un horrible temporal la internó en el mar á tal distancia, que ha estado 48 días para poder llegar á tierra.

Los tripulantes han sufrido durante este tiempo padecimientos sin cuento. El hambre y la sed les ha convertido en esqueletos.

Cuando llovía, recogían cuidadosamente el agua para amortiguar la sed.

Han sido atendidos con solicitud por las autoridades de Marina.

Por la benemérita del puesto de Batea han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos pastores que, aprovechando la ausencia de sus moradores, penetraron en una casa de campo del término municipal de dicho pueblo...

La Audiencia provincial ha señalado los siguientes juicios para la presente semana:

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito de sacato, contra R. G., abogado Sr. Olesa, procurador Sr. Elías.

Día 25.—Del mismo, delito de injurias, contra J. A., abogado Sr. Albalá, procurador Sr. Ruiz; acusación Sres. Olesa y Penarrubia.

Día 26.—Del mismo, delito de injurias, contra M. X. y otros, abogados señores Batlle y Munté, procuradores Sres. Elías y Forn.

Día 26.—Del mismo, delito de resistencia, contra J. C., abogado Sr. Galán, procurador Sr. Ruiz.

Día 27.—Del mismo, delito de disparo y lesiones, contra V. G., abogado Sr. Munté, procurador Sr. Serrano.

Día 27.—Del de Falset, delito electoral, contra P. C., abogado Sr. Galán, procurador Sr. Sabaté.

Curar el estómago el elixir Saiz de Carlos.

Unico dentífrico, el Licor del Polo. Confirmanlo 38 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

El señor gobernador civil ha autorizado al alcalde de Tortosa para que ordene el pago del gasto voluntario de 5.000 pesetas con destino á las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta.

Dáse como probable la ida á Tarragona en la primera quincena del venidero mes, de una división de cruceros pertenecientes á la flota inglesa del Mediterráneo.

En Brafim los elementos carlistas acaban de constituir un círculo donde propagarán sus ideales.

Un periódico de Montpellier cuenta muy seriamente que un español llamado Don Rodríguez entró á robar en una casa cuya dueña, que estaba sola, le sorprendió in fraganti. Sin inmutarse por tan poca cosa, la mujer cogió á Don Rodríguez por las muñecas y lo llevó al puesto de policía más cercano.

El periódico no dice la edad del bandido español; pero, á juzgar por la facilidad con que una mujer lo coge por las muñecas, debe estar recién salido del destete.

En Guardaville (Calabria), un tren de maniobras ha chocado con otro de mercancías, arrollándolo.

Luego, saliéndose de la vía, continuó su marcha desenfrenada hacia la estación, donde penetró, yendo á meterse en el despacho del jefe de estación.

La entrada del tren descarrilado produjo allí un estruendo formidable: cristales, mesas, sillas, quedaron hechos pedazos y las paredes agrietadas.

Afortunadamente, en el despacho no se encontraba persona alguna y á esto se debe el que no haya habido víctimas.

Tartanas nuevas y de lance. De venta Guarnicioneria de Juan Folch Arrabal Santa Ana, 34, junto á la fuente.

Según la prensa alemana, un inspector del material de artillería y de las ametralladoras ha encontrado el medio de disminuir el ruido de aquéllas, hasta el punto de dejarse de oír á 500 metros de distancia de la pieza.

El aparato que permite alcanzar este resultado se puede adaptar, en algunos minutos, á cualquier tipo de ametralladora.

En todas partes se comenta el nuevo fracaso del trust y demás rotativos que le corean en sus campañas contra el Gobierno.

Aparte de la equivocación que han sufrido los periódicos del trust en los terroíficos augurios que hacían cuando se decretó el canje de duros ilegítimos, ahora resulta que tampoco trae este asunto las consecuencias que los repetidos periódicos predecían, pues las Cámaras de Comercio de provincias comunican al Gobierno que después del día 24, no se opondrán á la admisión de las monedas legítimas de 5 pesetas.

Un periódico francés publica un cuadro comparativo de los viajes efectuados por los principales jefes de Estado de Europa durante el año 1908.

De dicha estadística resulta la supremacía á favor del presidente de la República francesa, el cual ha visitado á los Reyes de Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Rusia y Noruega.

El rey Eduardo de Inglaterra ha visitado á Fallières, el emperador de Rusia, al de Austria y al de Alemania.

El emperador de Alemania ha visitado á los reyes Victor Manuel, de Inglaterra y Suecia y emperador de Austria.

El emperador de Rusia ha ido á Reval á conferenciar con el rey Eduardo y con Fallières.

El emperador de Austria solo ha ido á Ischl.

El rey Victor Manuel solo ha hablado con el emperador de Alemania.

En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.530.67 pesetas.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

A. BOSCH UCELAY Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc. Consulta el día 17, de 9 á 12 y de 1 á 3 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35, 1.º (chafén-Diputación). Véase el anuncio en 1.ª plana.

MERCADO DE REUS Precios corrientes

Aceites.—Cotizamos: Finos de Aragón, de 20'50 á 21'50 pesetas los 15 kilos. Del Campo, á 20 id. Id. arriería, á 17 id. Almendra.—Cotizamos: Esperanza 1.ª, á 97'50 pesetas quintal de 41'600. Id. 2.ª, á 92'50 id. id. Langueta, á 97'50 id. id. Común Campo, á 85'00 id. id. Id. Aragón, á 85'00 id. id. Mollar nueva á 45'00 ptas. sacco de 50'400. Avellana.—Cotizamos: Cosechero nueva á 36 pesetas sacco de 58'400 kilos. Id. vieja á 35 id.

Id. embarque, á 3'00 id. id. Id. grano 1.ª, á 6'00 pesetas quintal de 41'600 kilos. Id. 2.ª á 61'00 id. id. Id. cribada, á 38'00 id. id. Algarrobas.—A 26 reales quintal de 41'6 kilos.—Nuevas á 24 reales. Espritus.—Cotizamos: Destilado de vino á 72 duros los 68 cor-tés 35. Rectificados vino, á 97 ptas. hectólitro. Mistelas.—Las neiras del Campo, de 50 á 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 á 50 id. Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comara, á 1'25 peseta grado. Aragón, á 1'35 id. Blanco, á 1'25 id. Cebada.—De 32 á 3 reales cuartera. Habas.—A 10'50 pesetas id. Maiz.—De 11 á 11'10 id. Arvejones.—De 11'0 á 11'25 id. Trigo.—De 15'00 á 15'00 id.

Centro de Lectura

No habiendo tenido efecto, por falta del número reglamentario de concurrentes, la reunión general extraordinaria convocada para la discusión y aprobación del nuevo Reglamento, se celebrará de segunda convocatoria el próximo sábado, día 29, á las 9 y media de la noche. Lo que se anuncia para conocimiento general de los señores socios. Reus 24 de Agosto de 1908.—Por la J. de G.—El Secretario, J. Ricasens y Mercadé.

Anquilosis del codo

El infrascrito vecino de Valencia, calle Cervantes 14. CERTIFICADO: Que de resultas de una caída, mi esposa sufrió la fractura del hueso radio, del brazo derecho (confirmado en Valencia por los rayos X); transcurrido un año quedó el codo anquilosado, no pudiendo doblar el antebrazo sobre el brazo, ni podía servirse de la mano derecha para peinarse, santiguarse, ni para llevarse la comida á la boca. En Valencia nos aconsejaron, que solamente practicándose una operación en el codo, podría curarse la anquilosis; pero antes de optar por una operación sangrienta, preferimos pasar á Reus, para que probáse el tratamiento por el Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán; y fuimos tan afortunados, que con solo 28 sesiones de Masaje, recobró mi esposa en su brazo todos los movimientos habituales. Han transcurrido dos años y medio, conservándose la curación. Leandro Fortuny.

Valencia 1.º Agosto de 1908.

Clínica de Masaje

DE PEDRO DURÁN, Médico-Cirujano Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus) Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

EN VENTA

Una casa y almazara, ó molino aceitero, situada en esta ciudad, pieza de la sangre n.º 8, con puerta á la rambla de Massini, en muy buenas condiciones. Para detalles é informes á D. José María Domingo, Arrabal de Santa Ana n.º 28, despacho.

REBATORIO Se necesita uno de 14 á 16 años para un comercio de esta ciudad. Ganará enseguida. Para informes en esta imprenta.

TIENDA PARA ALQUILAR

Jesús n.º 35, Casa Aleu Informes, Mercería, 4

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

dirigido por el profesor DON JOSÉ M.ª GROS Y REIG 2, PLAZA LA IGLESIA Y FUENTE, 2

Se admiten internos, medio pensionistas y recomendados. Curso de 1908 á 1909 Preparación de carreras civiles Bachiller, Magisterio, Correos y Telégrafos, etc.

TENEDURÍA DE LIBROS Sistema digráfico (PARTIDA DOBLE), cálculo, correspondencia, redacción y REFORMA DE LETRA

Enseñanza técnica de FRANCÉS por profesor especial.

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO Calle Alfareros, número 10 SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Colocación de capitales en buenas hipotecas Préstamos á propietarios

JOVEN Falta uno de 18 años para una industria de esta ciudad, que sepa leer y escribir. Ganará enseguida. Para informes en esta imprenta.

La Srta. Francisca Maleras Fabregat

tiene el gusto de participar que, desde 1.º de Septiembre queda abierto en la calle de Santa Ana, número 21, 2.º, un taller de corte y confección de ropa blanca: Se dan lecciones particulares. Se reciben encargos para equipos y canastillas. Reus 20-8-908.

NUEVA QUINCALLERIA "LA AZUCENA,"

(Antigua casa Samora) de Viuda Borrell é Hijo 23, MONTEROLS, 23

En esta casa se hallarán, á PRECIOS SUMAMENTE BARATOS, todo lo concerniente al ramo de Quincallería Grande y variado surtido en petacas, cigarreras y boquillas. Tigras de todas clases. Especialidad en perfumería: Cuchillos de bolsillo y para postres.

PRECIO FIJO Se vende uno bueno, usado. Informarán en la imprenta de este periódico.

PIANO

IDIOMA FRANCÉS CURSO DE 1908 Á 1909 (1.º DE SEPTIEMBRE)

Enseñanza completa, oral y escrita, con sujeción al más exacto conocimiento gramatical por el profesor D. Antonio Fernández Tormo que lo es especial de esta asignatura en el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por D. José María Gros y Reig

Horas convencionales en su domicilio particular, calle de la Fuente, 17, Reus, y á domicilio.

PRECIOS ECONOMICOS

VERANEANTES

Para la próxima estación de verano, se alquilará una espaciosa casa de campo, distante media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones. Para informes dirigirse á esta imprenta.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

ELEMENTAL Y SUPERIOR bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar La directora, D.ª Angela Maleras Fabregat, participa que desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en dicho Colegio las clases correspondientes á los grados dichos, así como la enseñanza de toda clase de labores.

Clases de Solfeo, Piano, Dibujo y Francés. Lecciones particulares de 12 á 1 y de 7 á 8. Se admiten recomendadas y medio pensionistas

Reus 20-8-908.

EN VENTA

Por 1.000 duros se venden tres jornales de tierra poco más ó menos, en plena producción de vino, almendros, olivos y árboles frutales, con cosecha; casa planta baja y pozó á media hora escasa de la población, todo carretera. También se arrendarán una ó dos fincas de 300 á 600 duros. Informes se darán tan solo á los interesados, de 8 á 9 y de 1 á 2. Victorino Lluaradó, Camino de misericordia, n.º 28, Reus.

AVISO

Se necesita un dependiente para el despacho de una tienda. Para informes dirigirse á esta imprenta.

TELEGRAMAS

Lo de Marruecos.—Despacho oficial.—Buques de guerra Madrid 24

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de nuestro representante en Tánger confirmando la proclamación de Muley Hafid como sultán en aquella ciudad.

En el ministerio de Marina se ha confirmado que habían recibido orden de marchar á aguas de Marruecos los destructores Osado y Terror. Se añade que se ha ordenado el alistamiento de todos los buques de guerra españoles para marchar á Marruecos en caso necesario.

El canje de duros En las dependencias del Banco de España destinadas á las operaciones de las cuentas corrientes se ha formado larga cola para ingresar sumas considerables en duros.

En las ventanillas del Banco destinadas al canje de duros se ha formado cola

tremenda, constituida en su mayoría por tenderos y pequeños industriales que acuden á cambiar los duros sospechosos que han recogido estos días.

Las operaciones siguen con normalidad. De provincias se reciben telegramas diciendo que se observa también gran animación en el canje de duros por ser hoy el último día del canje, y que no han ocurrido hasta ahora incidentes.

En Bilbao se produjo algún barullo con motivo de la aglomeración de público, en su mayoría gente de los pueblos, que acudió á canjear duros.

En los teatros, tranvías, cafés y algunos comercios de Bilbao, comienzan á negarse á admitir duros sevillanos.

Se avecina un conflicto para mañana en aquella capital. De Marina.—Viniestra

La Junta Consultiva de la Armada se ha reunido hoy bajo la presidencia del almirante Viniestra. Se dice que éste ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte.

Ministro brasileño Telegrafian de Vigo que, á bordo del vapor Cap Blanco, pasó par aquel puerto, en dirección á Alemania, el ministro de la Guerra del Brasil.

El citado personaje va invitado por el Kaiser á presenciar las maniobras del ejército alemán.

Le saludaron el cónsul y las autoridades. Drama sangriento

Un despacho de San Juan de Luz dice que en Fuenterrabia ha ocurrido una sensible tragedia que ha ocasionado la muerte á dos personas y heridas á otras tres, dos de las cuales están graves.

Esta mañana un sujeto llamado Daniel Lecuona penetró en un establecimiento de bebidas situado á la entrada del pueblo, domicilio de la familia de su novia, joven de 19 años.

Al entrar Daniel encontró á una hermana de su novia que estaba barriendo y sin hablarle le disparó un tiro de revólver.

El criminal subió las escaleras y encontró al padre que bajaba. Hizo fuego por segunda vez, matándole en el acto.

Luego disparó dos tiros contra la madre. El quinto disparo lo hizo el criminal contra el mismo, quedando muerto en el acto. La bala penetró por la garganta y le salió por la cabeza.

El padre tenía el balazo en el pecho. Su esposa tiene una herida en un brazo y otra en la espalda y la hija un balazo en la ingle.

La novia del agresor no estaba en casa al ocurrir el suceso.

El canje de duros No han terminado en el Banco de España ni en las demás oficinas las operaciones del canje de duros dudosos.

En la Casa de la Moneda se han presentado 192 personas que han canjeado duros por valor de 80.000 pesetas.

DIVERSIONES

SALA REUS.—Gran cinematógrafo. Local expreso único en Cataluña. Instalado en el Arrabal de Santa Ana. Películas sensacionales todos los días

TEATRO CIRCO.—Sesión permanente de cinematógrafo todos los días desde las 9 y media. Todos los días estrenos de películas.

Compañía Rousense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 24 de Agosto de 1908

Salidas de Reus (Arr. Rod.)—6:56—8:18—10:15—12:50—14:50—16:40—18:39.—En la estación del ferrocarril económico (Camino de Salou) se despacha además el tren n.º 4 á las 3:30.

Salidas de Salou.—4:15—7:40—9:07—11:15 14:22—16:02—18:05—19:15. Reus 21 de Agosto de 1908.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

ENRIQUE OLIVA LLOVERA, 15 Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. Porcelanas de Sévres y Sajonia. Bronces artísticos. Cristal de Bohemia. Fayences inglesas. Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El 15 de Agosto saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y África. **PARA ITALIA.**—Salidas mensuales. **PARA CANARIAS.**—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

## M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 4 de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C. Agentes en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

# GRAN HOTEL CONTINENTAL

## Martí y Redón

APODACA 30.- Teléfono núm. 5, TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para vistas. Auto-garaje. Cámara oscura. Water-closets. Luz eléctrica. Café restaurant.

Higiene y confort moderno. Servicio de gran lujo para banquetes.

# JUAN SAS

Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos.

Calle de San Gervasio, núm. 40.-VILLANUEVA Y GELTRÚ. Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIRGILI, Arrabal alto de Jesús, 37. En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

# OIRLO



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisenor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas. 50 PESHETAS

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 110 pesetas. DISCOS desde 1 50 pesetas. Cuidado gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá, Despacho Mayor 24, pral. REUS. Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

# AGUAS DE VILAJUIGA

# GRAN HOTEL CENTRAL

DE SEBASTIAN LAPORTE. Inauguración el día 15 de Junio, de este Establecimiento montado a la altura de los mejores hoteles de España y del Extranjero.

Gran confort y economía en los precios. Trayecto directo con estación de ferrocarril en la línea de Francia. Coche del Hotel en la estación a la llegada de los trenes.

# GRAN INVENTO

# DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS. las co struye y coloca el DR. J. JORDAN

el Colegio español de Dentistas. PLAZA DE PRIM, 2.-REUS. BARCELONA.-PASEO DE GRACIA, 29, pral.

# LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el DR. V. STAKANOWITZ con el uso de la LACION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la faveosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses. Unico representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.-REUS. Precio: 5 pesetas frasco

# Sección Comercial

## GAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dfr.	27 90 din.
Londres	8 dfr.	
Londres	vista.	
París	vista.	
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
Id.	9 vista.	

## CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

720	Gas Reusense.	
600	Industrial Harinera.	
825	Banco de Reus.	
95	Manufacturera de Algodón.	
22'50	C. Reusense Transvías.	
310	C. Reusense Transvías privilegiadas.	
2450	Electra Reusense.	
170	Manicomio Reusense.	
500	Empreses Hidrofóricas.	
512'50	C. R. de Cuero Industrial.	
1150	Obis. Manicomio Reusense.	
	Electro Químico de Tarragona.	

# FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

## DE REUS A LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
» 13'43	» 16'36 (m.)
» 17'12	» 20'21 (m.)
» 20'46	» 0'22 (m.)

## DE LÉRIDA A REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
» 15'30	» 17'58 (c.)

## DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 14'30	» 15'08 (m.)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'29	» 21'03 (m.)

## DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.)
» 15'52	» 16'47 (m.)
» 19'40	» 20'19 (m.)

## DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37	Llega 8'20 (c.)
» 7'02	» 9'34 (c.)
» 8'37	» 13'35 (m.)
» 14'19	» 17'44 (c.)
» 17'34	» 21'12 (m.)
» 21'22	» 23'36

## DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08	Llega 9'20 (c.)
» 8'17	» 10'36
» 9'30	» 12'56 (c.)
» 12'50	» 16'28 (c.)
» 15'46	» 20' (m.)
» 19'46	» 22'01 (E.)

## DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52	Llega 10'17 (m.)
» 10'43	» 11'50
» 13'26	» 14'29 (m.)
» 16'39	» 19'02 (m.)
» 20'25	» 21'38
» 22'09	» 23'15 (E.)

## DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)
» 6'03	» 8'22 (m.)
» 6'34	» 8'20
» 12'25	» 13'19
» 18'42	» 20'54
» 20'07	» 20'45

## LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9'25 11'09—18'01—23'52. Llegan de Valencia a Salou.—3'57—10'09—15'42—18'02.

# TARJETAS

Gran variedad en las de cartulina blanca, en todos tamaños, en cartulinas bristol, mate, porcelana, y alabastro. Lutos de todas las medidas corrientes en cartulinas superiores; gran surtido en lutos de fantasía. Inmensa variedad en clases de fantasía; modelos y formas elegantes y de novedad. TIPOGRAFÍA FERRANDO, REUS.

# DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello. Precio 5 pesetas

# Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador. Precio 4 pesetas

Se vende en REUS: Farmacias y establecimientos de perfumería

# Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1908. Línea directa para el Río de la Plata. El día 21 de Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

# PARANÁ

admitiendo carga y pasaje. LÍNEA PARA EL BRASIL. El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés.

# LES ALPES

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.